



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N°

033. 17

Salta,

13 FEB 2017

Expte. N° 6.109/16

**V I S T O :** La Res. CS N° 297/16 y CD-ECO N° 295/16, mediante la cual se designa a los miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura ECONOMIA II**, de segundo año, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Metán - Rosario de la Frontera, dependiente de ésta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** por Res. CS N° 297/16 y CD-ECO N° 295/16, se designó a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso:

TITULARES	SUPLENTES
María José Granado	Héctor Eugenio Martínez
Juan Carlos Cid	Jorge Augusto Paz
Oswaldo Meloni	

**Que** la miembro titular del Jurado en primer término, Lic. María José Granado, mediante mail, a fs. 93, presenta excusación por encontrarse con licencia médica.

**Que** corresponde reemplazar, en el Concurso mencionado, a la Lic. María José Granado por el Lic. Héctor Eugenio Martínez.

**Que** el Artículo 30 del Reglamento citado en párrafo anterior, dispone: "Los miembros suplentes del Jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento y otro motivo de fuerza mayor. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quién la comunicará al Consejo Superior."

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- REEMPLAZAR** a la Lic. María José Granado por el Lic. Héctor Eugenio Martínez, como miembro titular en el Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura ECONOMIA II**, de segundo año, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Metán - Rosario de la





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Frontera, dependiente de ésta Unidad Académica, por las razones expuestas en el exordio, según se detalla:

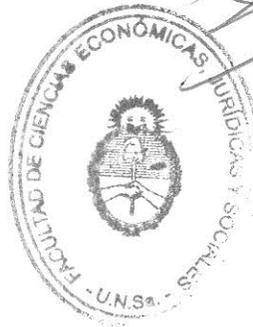
TITULARES	SUPLENTES
Juan Carlos Cid	Jorge Augusto Paz
Oswaldo Meloni	
Héctor Eugenio Martínez	

**ARTICULO 2º.- HÁGASE** saber al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.-

**ARTICULO 3º.- HÁGASE** saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ahl

Cn. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Cn. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.